



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

CONVOCATORIA

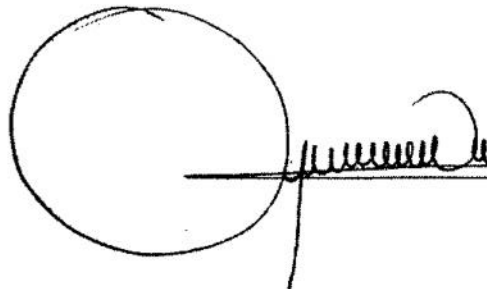
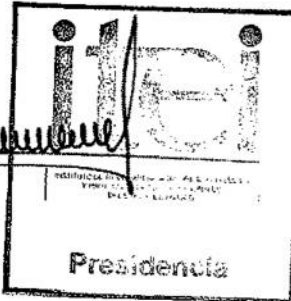
GUADALAJARA, JALISCO, 05 DE DICIEMBRE DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 06 seis de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 02 de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 04 al 05 de diciembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 205/2017, 1160/2017, 1235/2017, 1256/2017, 1290/2017, 1298/2017, 1326/2017, 1334/2017, 1349/2017, 1359/2017, 1361/2017, 1369/2017, 1373/2017, 1383/2017, 1387/2017, 1389/2017, 1394/2017, 1395/2017, 1398/2017, 1400/2017, 1401/2017, 1403/2017, 1404/2017, 1405/2017, 1406/2017, 1407/2017, 1409/2017, 1411/2017, 1414/2017, 1417/2017, 1422/2017, 1426/2017, 1427/2017, 1430/2017, 1431/2017, 1433/2017, 1434/2017, 1444/2017, 1445/2017, 1447/2017, 1449/2017, 1450/2017, 1461/2017, 1465/2017, 1468/2017, 1471/2017 y 1477/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 726/2017, 806/2017, 960/2017, 1058/2017, 1119/2017, 1120/2017, 1121/2017, 1141/2017, 1181/2017, 1191/2017, 1211/2017, 1222/2017, 1225/2017, 1234/2017, 1237/2017, 1249/2017, 1270/2017, 1279/2017, 1312/2017 y 1339/2017. C) De los recursos de transparencia 06/2017, 78/2017 y 79/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 001/2016, 008/2016 y 020/2017. E) Del procedimiento de responsabilidad administrativa 11/2016.

V.	Cuenta y en su caso aprobación de 05 cinco dictámenes respecto a las consultas jurídicas formuladas por el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco, el Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan, el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, y Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, la Secretaria Técnica del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara y el Representante del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana respectivamente.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el periodo vacacional de invierno que deben gozar los integrantes del Instituto, y se decretan días inhábiles para el cómputo de plazos en trámites y procedimientos.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación de la resolución recaída al procedimiento de responsabilidad administrativa 01/2017, instaurado en contra de Marco Tulio Romero Durán, Técnico en Servicios Educativos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno para el año 2018.
IX.	Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
X.	Cuenta y en su caso aprobación de: El ejercicio del remanente presupuestal 2017, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto, hasta en tanto se autorice la distribución presupuestal para el ejercicio fiscal 2018.
XI.	Asuntos Varios.
XII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO